



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 17 de noviembre de 2011.

EXP-EXA Nº 8611/2011

RESD-EXA: 652/2011

VISTO:

La Resolución rectoral Nº 887-11 mediante la cual se otorga asueto administrativo con motivo de celebrarse el 26 de noviembre el Día Del Trabajador No Docente y atento a lo establecido en el Art. 112 del Decreto Nº 366/2006; y,

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 3º de la resolución antes citada, se invita a las distintas Unidades Académicas a adoptar idéntica medida.

Que este Decanato comparte y adhiere a los festejos con motivo de la celebración del día del Personal de Apoyo Universitario en el ámbito de la Universidad y de esta Facultad en particular.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

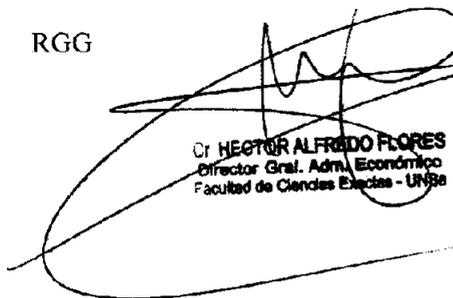
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Adherir y otorgar asueto administrativo el día 25 de noviembre del corriente año, atento a lo dispuesto por resolución rectoral Nº 887-11, para el Personal de Apoyo Universitario que cumple tareas en esta Facultad.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Personal de Apoyo Universitario de la Facultad, a todos docentes de esta Unidad Académica y al C.E.C.E. Cumplido, archívese.

RGG


Dr. HECTOR ALFRIDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




DR. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa